

Fecha: 05-06-2025
 Medio: La Prensa de Curicó
 Supl.: La Prensa de Curicó
 Tipo: Noticia general
 Título: Docentes exigen respuestas concretas a sus demandas por parte del Ministerio de Educación

Pág. : 3
 Cm2: 429,7

Tiraje: 4.200
 Lectoría: 12.600
 Favorabilidad: No Definida

PARO DE 48 HORAS

POR CYNTIA LEMUS SOTO
 FOTOS DE MANUEL ESPINOZA ÁVILA

CURICÓ. La implementación de una Ley de Titularidad, reducción del agobio laboral y medidas contra la violencia en los establecimientos educacionales, son algunas de las demandas que contempla el petitorio del Colegio de Profesores a lo largo de todo Chile y que han hecho que este gremio se encuentre paralizado.

En el marco de esta movilización, docentes de diversas comunas de la provincia de Curicó marcharon por el área céntrica de la capital provincial, exigiendo respuestas a sus peticiones.

"Esta paralización no es contra la educación, sino a favor de ella. Lo que buscamos es que mejore la convivencia escolar y mayor estabilidad para los docentes", indicó Héctor Canales, presidente provincial del Colegio de Profesores, quien mencionó que el 31 de enero se envió una carta con sus demandas al ministro de Educación, Nicolás Cataldo.

"Estamos en junio y no ha habido respuesta de parte de la autoridad. El único avance

Docentes exigen respuestas concretas a sus demandas por parte del Ministerio de Educación

- Con amplia adhesión se desarrolló una marcha por las calles del centro de Curicó, con docentes que llegaron de todas las comunas de la provincia.



Por el sector céntrico de la comuna de Curicó, los docentes marcharon para exigir una solución a sus peticiones.



Los profesores se reunieron en las afueras de la sede del Colegio de Profesores en Curicó.

ha sido la instalación de una mesa de trabajo", precisó el dirigente curicano.

La movilización continúa este jueves 5 de junio en la ciudad de Valparaíso, donde se hará ver la molestia existente a los parlamentarios.

VIOLENCIA

Otra demanda del gremio es la promulgación de la Ley de Convivencia Escolar y, de esa manera, aplicar sanciones a quienes agrede a los profesores en las aulas.

"La violencia de las calles ha ingresado a la sala de clases. Los niños patean a las educadoras de párvulos y los más grandes, incurren en faltas de respeto hacia los docentes", aclaró Canales, quien enfatizó en la necesidad de avanzar en la implementación de esta ley.

Este tipo de situaciones quedó de manifes-

ta en la misma comuna de Curicó, donde un alumno del Colegio San José llevó un arma de fuego al establecimiento, la que fue usada por otra alumna para amenazar a un profesor para que le subiera una nota. A esto se agrega la importancia de agilizar el proceso de evaluación docente. Esto con el fin de reducir el tiempo de éste.

"Queremos que esto sea más expedito y además, más transparente para los profesores", precisó Canales, quien mencionó que se requiere voluntad política más que la entrega de recursos para avanzar en esta temática.